



**PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS POR LOS
VOCALES CONCEJALES
Y VOCALES VECINOS**

**SESIONES DE LAS
JUNTAS MUNICIPALES
DE DISTRITO**

 **REGISTRO ELECTRÓNICO**
REG. OAC BARAJAS
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 03/12/2020 Hora: 14:28
Nº Anotación: **2020/0964754**

OFICINA DE DESTINO: Reg. OAC Barajas

1 AUTOR O AUTORA DE LA INICIATIVA

Vocal Vecino: ISABEL MARCOS CARRO Grupo Político: GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MADRID

Portavoz o Portavoz Adjunto del grupo político (dato necesario si firma la solicitud):

2 SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Tipo de Sesión: Ordinaria Fecha de la sesión: 15/12/2020

3 TIPO DE INICIATIVA

- Proposición Pregunta Comparecencia
 Interpelación Declaración Institucional Moción de urgencia

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

Desde el pasado 6 de noviembre el colegio Calderón de la Barca se encuentra sin calefacción, por lo que profesores, alumnos y personal no docente trabajan en unas condiciones pésimas debido al frío que están soportando.

Debido a la importancia que tiene la ventilación para reducir el contagio de COVID -19 por vía aérea, las ventanas del centro deben permanecer abiertas, lo que agrava, aún más, la situación. La ventilación de las aulas es imprescindible si no de continuo, si cada cierto tiempo. De hecho, los expertos recomiendan ventilar 5 o 6 veces cada hora, a pesar de las temperaturas, ya que el flujo del aire es fundamental para prevenir la propagación del virus.

La Junta Municipal ha entregado al colegio algunos calefactores, que son insuficientes para el número de aulas que hay. Además, según la opinión de los expertos, éstos no son recomendables en estos momentos, ya que no sólo no renuevan el aire interior, sino que además, contribuyen a remover y dispersar los aerosoles susceptibles de contener el virus dentro de la propia aula.

Por ello, el Grupo Municipal Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid, y en el artículo 81 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, presenta para su aprobación la siguiente:

PROPOSICIÓN

El Pleno de la Junta Municipal del distrito de Barajas acuerda que, con carácter de máxima urgencia, se lleve a cabo la reparación o la sustitución de la caldera de calefacción en el Colegio Calderón de la Barca.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

9801FFD73C4482CE

6 FIRMANTE

En Madrid, a 03 de Diciembre de 2020

Firmado y recibido por



Iniciativa presentada por el/la Portavoz **MARCOS CARRO ISABEL** con número de identificación **05363859Y**

Los datos identificativos recogidos en este impreso serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de entrada y salida" cuya finalidad es el control y gestión documental entre las distintas dependencias municipales. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuesto previstos en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano con dirección en la calle Alcalá 45, 28014 Madrid, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de referida Ley Orgánica 15/1999.



9801FFD73C4482CE